

Actualmente prevalece a nivel mundial una grave crisis en la disponibilidad del agua potable, producto de la sobreexplotación y del desperdicio de este vital recurso; de la deforestación desmedida y de la contaminación de los ríos, lagos, lagunas y mantos freáticos.

En la Republica Mexicana, la crisis del agua potable se agudiza año con año y en el caso específico de la cuenca lacustre del valle de México y de las regiones que reciben sus cargas acuíferas, enfrentamos el umbral de un colapso ecológico, con una contaminación o disminución alarmante del agua potable para una población de más de 20 millones de personas de los estados de México, Michoacán, Guerrero, Hidalgo y Distrito Federal.

En combinación con el gigantesco proceso de deforestación, el desmesurado crecimiento de las manchas urbanas y de sus planchas asfálticas ha representado: sobre-explotación de pozos y mantos freáticos, índices de contaminación del agua en constante aumento y bloqueo de los canales de filtración del agua de lluvia. Rotas las estructuras de filtración que la naturaleza construyó durante miles de años, los mantos acuíferos se secan rápidamente y la Ciudad de México prosigue su inexorable proceso de hundimiento.

Sólo con una visión integral, interinstitucional e interdisciplinaria, a través de acciones combinadas a corto y mediano plazo, se puede enfrentar a la problemática de la cuenca lacustre del valle de México y de sus subcuencas.

La población en general y algunos organismos ciudadanos en particular; dependencias de gobierno locales y federales; instituciones académicas y organismos internacionales, han cobrado conciencia de la problemática del patrimonio acuífero y han abierto espacios de debate, reflexión, coordinación e investigación para diagnosticar y enfrentar el posible colapso del agua potable.

De la gran cantidad y diversidad de propuestas para el rescate del patrimonio acuífero, la mayoría son viables y necesarias al corto plazo, con el concurso de diferentes áreas del gobierno federal y de los gobiernos locales, así como de los sectores social y privado.

La ruta de implantación parte de grandes obras de construcción y mantenimiento de las infraestructuras de suministro de agua y de saneamiento, que es necesario respaldar presupuestalmente. La ruta prosigue con acciones combinadas como son: el control de

talas e incendios de bosques y selvas, para proteger el proceso de filtración de agua de lluvia en la creación de mantos acuíferos, contemplándose brechas forestales por cuadrantes y pararrayos; promover el reciclado de papel; emprender la mayor campaña de reforestación y forestación en la historia de México, con la participación del ejército, de estudiantes y de la ciudadanía en general; proteger zonas de filtración; separar cauces de aguas negras de agua de lluvia; construir grandes sistemas colectores de agua de lluvia; aplicar recursos de desarrollo social para que las comunidades autóctonas cuiden patrimonios acuíferos y forestales; concretar e incrementar pagos de servicios ambientales; desarrollar y construir la mayor cantidad de plantas tratadoras; implantar metodologías alternativas de filtración, de reciclaje y de oxidación; reducción del desperdicio en mecanismos de riego y revestimiento de canales; cultura del ahorro de agua, educación masiva para la modificación de hábitos e infraestructura doméstica y atención a fugas en la línea de suministro, que representan más del 50% de desperdicio.

en la **LIX** Legislatura se creó la Comisión Especial de la Cuenca Lerma-Chapala, comisión que organizó foros y recolectó y analizó información y soluciones a los problemas que enfrenta la cuenca Lerma-Chapala; siendo esta comisión legislativa un claro antecedente de la forma de articular el trabajo de diferentes comisiones legislativas así como de consensar, coadyuvar y coordinar las soluciones que apliquen diferentes dependencias y niveles de gobierno para el rescate del patrimonio acuífero.

Descargar